

Una voz desde el umbral del texto: Inés de Casamayor y su rol en la edición de los *Desengaños amorosos*¹

Donatella Gagliardi
(Università di Napoli L'Orientale)

En 1647, diez años después de la aparición de la *princeps* de las *Novelas amorosas y ejemplares*, ve la luz, sin supervisión de la autora, la *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, con la que doña María de Zayas y Sotomayor, tras un largo silencio, vuelve a demostrar la pureza de su ingenio en el crisol de la estampa, y a levantar su voz en defensa del buen nombre de las mujeres. En esta ocasión lo hace con diez relatos de tintes lúgubres, que una ya no tan “alegre brigada” cuenta para amenizar –por así decirlo– la víspera de Carnestolendas y de la boda de Lisis con don Diego, en casa de la bella novia: las *maravillas* se ensombrecen hasta lo siniestro, convirtiéndose en *desengaños*. Sin embargo, mi propósito no es profundizar en el análisis del contenido, los tonos, las fuentes de esta segunda (y última) entrega narrativa de la Sibila de Madrid, sino detenerme en el umbral de la suntuosa sala donde tiene lugar la reanudación del sarao, es decir, fuera de metáfora, en el pórtico del texto propiamente dicho.

1. *Parte primera y segunda del sarao zayesco: un cotejo de las piezas liminares*

Ambas recopilaciones salieron en Zaragoza de las prensas del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, la primera costeadada por Pedro Escuer, la segunda por Matías de Lizao. Como apuntó Delgado Casado (I, 327), “desde 1624 por lo menos, en el Hospital estaba instalada una imprenta”, que realizó “algunos de los mejores libros aragoneses del siglo XVII”. En 1626 el Hospital tenía privilegio para imprimir todos los textos de gramática del Reino, pero su producción no se limitó a este tipo de obras, destacando por una extraordinaria variedad temática: en su catálogo figuran, por ejemplo, los *Anales cronológicos del mundo* de Martín Carrillo (1624), las *Comedias* de Terencio (1628), las *Rimas* de los Argensola (1634) y *El Parnaso español* de Quevedo (1649), junto con relaciones de sucesos, sermones, repertorios legales.

En lo que atañe a las novelas de Zayas, basta un rápido cotejo entre los paratextos de sus dos colecciones para que salten a la vista unas diferencias llamativas. El de la primera se presenta rico y articulado, incluyendo en la *princeps*:

☞ la aprobación del maestro José de Valdivieso;

☞ la licencia del doctor don Juan de Mendieta;

☞ la aprobación y licencia del doctor Juan Domingo Briz;

☞ once poemas laudatorios de varios autores (décimas de José Adrián de Angaiz, Alonso de Castillo Solórzano, Ana María Caro de Mallén, Alonso Bernardo de Quirós; redondillas de Isabel Tintor; sonetos de Juan Pérez de Montalbán, Alonso de

¹ Es sabido que, aunque “la evidencia interna de [la] obra afirma [...] que el título original de *Honesto y entretenido sarao* fue el que prefirió Zayas” (Olivares, XXVII-XXVIII), en 1637 los editores zaragozanos rebautizaron su primera colección de relatos *Novelas amorosas y ejemplares*. Para la *Parte segunda* Amezá, Yllera y Suárez Figaredo, a diferencia de Olivares, optaron por *Desengaños amorosos*. A lo largo de este trabajo alternaré los dos títulos para evitar repeticiones.

Donatella Gagliardi

Castillo Solórzano, Francisco de Aguirre Vaca, Diego Pereira –en portugués–, Ana Inés Victoria de Mires y Arguillur, Victorián José de Esmir y Casanate);²

- ☞ una carta de Zayas “Al que leyere”;
- ☞ el anónimo “Prólogo de un desapasionado”.³

Ahora bien, las piezas liminares de los *Desengaños amorosos* quedan reducidas apenas a tres:

- ☞ dedicatoria a don Jaime Fernández, duque de Híjar por Inés de Casamayor;
- ☞ censura del doctor Juan Francisco Ginovés;
- ☞ censura del doctor Juan Francisco Andrés.

La obra, pues, se ofrece al lector “monda y desnuda, sin el ornato de prólogo, ni de la innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios”, como dijo Cervantes del *Quijote*.⁴ La acompañan, eso sí, los consabidos preliminares legales, firmados por dos doctores, sobre los cuales, hasta la fecha, se han aportado datos escasos. Sin embargo, la temprana monografía de Ricardo del Arco y, en años más recientes, los trabajos de Marín Pina, McVay y Elena Cano nos permiten colocarlos con cierta precisión en el rico panorama cultural de la Zaragoza del XVII.

Ambos fueron miembros tanto de la Academia del IX conde de Lemos⁵ como de la de su hijo,⁶ el conde de Andrade,⁷ y censores habituales de textos coevos publicados en la ciudad del Ebro. Además de los *Desengaños amorosos*, aprobaron juntamente la publicación de *La quinta de Laura* de Castillo Solórzano (1649) y de las *Poesías varias de grandes ingenios españoles* recogidas por José Alfay (1654). Por otra parte, Juan Francisco Ginovés dio con Diego de Morlanes el *placet* para que saliera en letras de molde la *Parte veinte y cinco de comedias recopiladas de diferentes autores e ilustres poetas de España* (1632) y firmó –él solo– el visto bueno para las *Poesías varias de don Alberto Díez i Foncalda* (1653), que contienen, entre otros versos panegíricos, un epigrama al autor compuesto por el doctor Juan Francisco Andrés, “cronista de su Majestad y del Reino de Aragón”.

² Nótese que en la segunda edición de las *Novelas amorosas y ejemplares* (Zaragoza, 1637) –según la portada “de nuevo corretas y enmendadas por su misma autora”– se omiten los versos de los poetas y poetisas menos célebres: José Adrián de Angaiz, Isabel Tintor, Alonso Bernardo de Quirós, Diego Pereira, Ana Inés Victoria de Mires y Arguillur, Victorián José de Esmir y Casanate, publicándose sólo cinco de las once piezas arriba mencionadas. Para alguna información sobre estas figuras bastante desdibujadas, véase Treviño (CCCIII-CCCIV).

³ Se me antoja verosímil que Castillo Solórzano sea el autor de este prefacio, como ya sugirió algún que otro editor moderno de Zayas, y, en años más recientes, dio por supuesto Navarro (19-24).

⁴ Entresaco la cita del prólogo que antepuso a la primera parte del *Quijote*.

⁵ Francisco Fernández de Castro Andrade Legnano de Gattinara (1613-1662), IX conde de Lemos, fue virrey y capitán del Reino de Aragón (1649-1652), y luego virrey de Cerdeña (1653-1657).

⁶ Como bien apuntó McVay (112), don Francisco y don Pedro Antonio promocionaron sendos cenáculos, que a veces se confunden. En realidad, no cabe duda de que fueron dos entidades distintas, y como tales los tratan “los estudios de Arco, Castro y Calvo, Sánchez, King, Egido y Duce García [...], a pesar de que se reunían en la misma casa, de que se componían de más o menos los mismos miembros, y de que los condes eran padre e hijo”.

⁷ Pedro Antonio Fernández de Castro Andrade y Portugal (1632-1672), VIII conde de Andrade –título que usó hasta el fallecimiento de su padre, a quien sucedió como X conde de Lemos– en 1666 fue nombrado virrey de Perú, falleciendo en Lima tras cumplir cinco años de gobierno.

Donatella Gagliardi

En palabras de Elena Cano (216), Juan Francisco Andrés de Uztarroz (Zaragoza, 1606-Madrid, 1653), fue

una de las figuras más destacadas del momento, impulsó la Academia de los Anhelantes, con el seudónimo de “El Solitario”, y mantuvo estrecha relación con Baltasar Gracián, Lastanosa y Manuel Salinas [...], además de editar certámenes en los que también participa como poeta [...], y en su *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la fama* celebra a los poetas aragoneses, entre ellos sus compañeros de academias.⁸

Ahora bien, uno de los “compañeros de academias” fue precisamente el destinatario de los *Desengaños amorosos* de Zayas, el v duque de Híjar, don Jaime Fernández,⁹ cuyos títulos completos campean en el encabezamiento de la dedicatoria. Lo curioso del caso es que dicha epístola nuncupatoria no salió de la pluma de Zayas.

El que la obra presente un paratexto tan peculiar (careciendo, encima, de todo pórtico o composición encomiástica que introduzca a su lectura) no es debido a la muerte de la autora, como algún que otro crítico ha sugerido. Hoy día, gracias al excepcional descubrimiento de Manuela Sáez (2023), sabemos con absoluta seguridad que en aquel entonces doña María seguía con vida, aunque tal vez ya aquejada por esa enfermedad que pocos años después la llevaría a la tumba. Lo cierto es que no pudo (o no quiso) dedicar tiempo ni esfuerzos a la búsqueda de ilustres valedores para su última criatura literaria.

Por otra parte, le hubiera resultado imposible pedir a los insignes amigos de antaño que enriquecieran la edición de sus novelas con versos panegíricos o prefacios halagüeños:¹⁰ Juan Pérez de Montalbán y Ana María Caro de Mallén ya habían fallecido,¹¹ mientras que Castillo Solórzano seguramente estaba viajando por Italia (al séquito de su señor, Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marqués de los Vélez), donde cabe imaginar que feneciera sus días.¹² Vistas las dificultades materiales de Zayas, imposibilitada a seguir el proceso de edición del volumen y quizá postrada en su cama en Madrid, fue otra mujer quien decidió tomar cartas en el asunto, saliendo de una forzada penumbra para levantar su voz desde el umbral del texto.

2. Inés de Casamayor: una mujer en el mundo del libro impreso

Mucho ha llovido desde la pionera tesis doctoral sobre escritoras madrileñas auriseculares de Isabel Barbeito Carneiro. Con el paso de los años su singular hipótesis de que nombre y apellido que se leen al pie de la dedicatoria de los *Desengaños amorosos* fueran el anagrama –imperfecto– de Zayas y Sotomayor ha resultado falta de fundamento (Barbeito Carneiro, I, 836).

⁸ Académico anhelante fue también el ya mencionado Victorián José de Esmir y Casanate (cf. n. 2), conocido con el sobrenombre de “El Victorioso”.

⁹ Don Jaime fue asimismo dedicatario “de las *Poesías varias* de José Navarro (Zaragoza, Miguel de Luna, 1654) y perteneció a las dos academias.” Vid. Cano (211, n. 39).

¹⁰ Cf. n. 3.

¹¹ Respectivamente en 1638 y en 1646.

¹² Como señaló Rey Hazas (564), en 1644 don Pedro fue nombrado “embajador en Roma, desde donde pasó a Nápoles y por último a Sicilia [...] como virrey, donde murió, concretamente en Palermo, en 1647. Aunque no hay certeza, es posible que Solórzano lo acompañara una vez más y muriera en algún lugar de Italia, muy posiblemente antes que lo hiciera su protector. [...] En todo caso, a partir de 1642 se pierde su rastro, para no volver a encontrarse.”

Inés de Casamayor no es fruto de la fantasía de Zayas, sino una persona de carne y hueso, y, a ser más exactos, una de las 138 mujeres activas en el mundo del libro impreso que se han podido documentar en la España del XVII. No en balde fue natural y residió toda su vida en Zaragoza, ciudad que compartió con el Madrid, Valladolid y la Barcelona de esa época las más altas cifras en cuanto a participación femenina en los distintos negocios vinculados a los talleres tipográficos. Es más: Inés se cuenta entre las 33 mujeres (libreras como ella o bien impresoras) que utilizaron su propio nombre en una o varias de sus producciones o ediciones; y entre las cinco que resultan inscritas en las cofradías de librerías o mercaderes de libros que fueron surgiendo a lo largo de esta centuria.¹³

Voy a trazar a continuación un breve esbozo biográfico de Inés de Casamayor, basado en distintas fuentes archivísticas y en los valiosos trabajos de Velasco de la Peña y Herranz.

2.1 Un esbozo biográfico

El padre de Inés, Hernando, labrador acomodado, la dotó con 22.000 sueldos a la hora de concertar su boda en 1629 con Matías Lizaún Arasanz, primogénito de Matías de Lizaún *senior*, quien fuera el fundador “de una estirpe de librerías e intelectuales zaragozanos” (Velasco de la Peña, 385). Su prometido, que aportó “bienes por valor de 30.000 sueldos” (Velasco de la Peña, 395), se casaba por segunda vez, habiendo enviudado de Catalina Sabañés, muerta de sobrepardo tras dar a luz a Antonia, quien le sobreviviría. Fruto de este segundo enlace nacieron, entre 1632 y 1643, seis hijos,¹⁴ algunos de los cuales fallecieron siendo niños.¹⁵ El primer varón fue bautizado –¡cómo no!– con el nombre de Matías:¹⁶ así las cosas, como puede comprobarse, se cuentan hasta tres generaciones de tocayos en la familia (padre, hijo y nieto). Esto, junto con las muchas variantes gráficas del apellido (*Lizao*, *Lizau*, *Lizaún*, *Lezaún*, *Lizán*, *Lizao*; con oscilación constante entre *z* y *ç*) ha dificultado sensiblemente el rastreo de datos.

Matías Lizaún *junior* († 28 de octubre de 1644) dictó sus últimas voluntades, sano de cuerpo y mente, en mayo de 1642, asignando la legítima a Antonia, hija del primer matrimonio, y a Matías, Lorenzo y Gracia, nacidos del segundo con Inés de Casamayor, a la que designó heredera universal, así como cotutora de los cuatro y coalbacea. En su repertorio de 1998 Velasco de la Peña (397) apuntó lo siguiente:

¹³ Espigo los datos de conjunto del trabajo realizado por Establés.

¹⁴ Velasco de la Peña (395-396 y nota 1085) afirmó que de su unión “nacieron siete hijos”, el tercero de los cuales sería “Matías, bautizado el 26 de noviembre de 1635”, pero al consultar el tomo III del *Libro de bautismos* que se conserva en el Archivo Diocesano de Zaragoza pude reparar en un error de transcripción. A tenor de lo que se lee en la p. 306, el 26 de noviembre de 1635 Matías de Lizau e Inés de Casamayor no bautizaron a ningún hijo, sino que fueron padrinos en el bautismo del pequeño Diego Domingo Rosel Pérez. Así las cosas, los vástagos fueron seis.

¹⁵ Detallo a continuación sus nombres y las fechas en que fueron bautizados: Inés Paula (25 de enero de 1632); Isabel María (2 de julio de 1634); Matías Julián (10 de enero de 1637), Lorenzo (14 de agosto de 1639), Eufemia Francisca (15 de abril de 1643). La única de quien no está registrado el bautizo es Gracia, quien debió nacer entre 1640 y 1642, ya que su padre la menciona, junto con Matías y Lorenzo, en el testamento que dictó el 31 de mayo de 1642. Cf. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (a partir de ahora AHPZ), Lorenzo Moles, 1642, f. 1608v. La benjamina de la familia seguía con vida en 1654, año en que su tío Juan otorgó sus últimas voluntades, acordándose de ella, además de Matías e Isabel. Véase n. 22 de este trabajo.

¹⁶ A decir verdad, en el libro de bautismos queda constancia de un doble nombre de pila, Matías Julián, pero en los demás documentos consultados se le menciona siempre y solo como Matías.

No hay constancia de que Inés continuara con la actividad laboral de su marido, aunque sí sabemos que realizó algunos actos negociales con los libreros Pedro Escuer y Juan Rodríguez de los Ríos. Tal vez estuvieran relacionados con algún asunto de libros.¹⁷

Evidentemente Velasco ignoraba la existencia de la *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, con la dedicatoria firmada por Inés de Casamayor, cosa, por otra parte, absolutamente comprensible, ya que, cuando dio a luz su repertorio (1998), los *Desengaños amorosos* eran una obra rara y poco conocida, de cuya *princeps*, además, apenas se conservan tres ejemplares, ninguno en bibliotecas españolas.¹⁸ En 1950 Agustín de Amezúa, no logrando dar con ninguna de estas copias, se vio obligado a publicar el texto de la edición barcelonesa de 1649, que carece de dedicatoria.¹⁹ En 1983 Alicia Yllera sí reprodujo la *princeps* de 1647 para la colección “Letras Hispánicas” de Cátedra, pero optó, inexplicablemente, por prescindir de la epístola nuncupatoria. Sin embargo, esta pieza no es el único indicio de la implicación de Inés en la gestión de la librería, con todo lo que eso conllevaba.

Gracias a las investigaciones de Herranz Alfaro y sobre todo a la luz del feliz descubrimiento y posterior publicación del *Libro de Actas de la Cofradía de San Jerónimo*, hoy podemos afirmar con total seguridad que Inés se puso al frente del negocio familiar, durante la minoría de edad del pequeño Matías: tercer y último Lizaún en llevar este nombre.

2.2 La cofradía de libreros de Zaragoza

Al enviudar en 1644 fue Inés quien intervino en las reuniones del gremio de los maestros libreros, del que antaño ya habían formado parte primero su suegro, y luego su marido y el hermano de éste, Juan, desempeñando, los tres, cargos importantes, como el de mayordomo (o sea tesorero) y consejero. En lo que se refiere a los años 1651-53, queda constancia de la presencia de Inés en los capítulos generales de la Compañía, del pago de las cuotas correspondientes, y también de sus aportaciones para sufragar las costas de algún que otro pleito (Herranz, 126-128; 133).

Ahora bien, el 3 de enero de 1648 Juan de Lizaún, cuñado de ella y miembro de la cofradía, solicitó a la Compañía de Libreros plaza de examen de maestría para su sobrino Matías, que en aquel entonces tenía unos 10 años. En realidad, el joven no tuvo que examinarse porque, según los estatutos vigentes, a los huérfanos de maestros libreros se les exoneraba de la prueba.²⁰ No será baladí recordar que la profesión de

¹⁷ Como detalló Velasco de la Peña (413, n. 1235), “el 28 de abril de 1645 Rodríguez [de los Ríos], su colega Pedro Escuer y la viuda de Lizaun recibían en comanda 16.000 sueldos de la viuda de Diego Virto de Vera, siendo cancelada, según nota marginal, el 22 de mayo de 1647. Acto seguido los dos libreros cedían igual cantidad en comanda a dicha Inés de Casamayor, estableciéndose en la contracarta la devolución de la comanda en dos tandas de 8.000 sueldos cada una”.

¹⁸ Se guardan en la Bibliothèque Municipale de Rouen, en la Biblioteca Apostolica Vaticana y en Det Kongelige Bibliotek (Copenhague). Ninguno de ellos está completo. Véase Treviño, CCCIX-CCCXI.

¹⁹ “Naturalmente, las licencias y aprobaciones que la autorizan son todas de Barcelona, sin que figure ninguna castellana.” Véase Amezúa, XXIII.

²⁰ En lo que atañe al oficio de librero, se trataba de una carrera profesional larga; que empezaba con el grado de aprendiz; luego se pasaba a la categoría de mancebo (u obrero), y finalmente, para acceder a la de maestro, cúspide de la pirámide corporativa, era obligatorio examinarse. Sin embargo, como apuntó Herranz (23), las reglas eran distintas para los hijos de maestros, ya que “las ordinaciones de 1537 les

librero “incluía, además del comercio, la edición y encuadernación de libros, la provisión de material de escritorio, y la peritación de bibliotecas para su tasación y venta posterior” (Herranz, 16). Al hijo pequeño de Inés se le perdonarían las seis encuadernaciones a realizar que estaban previstas (tres en cuero y tres en pergamino), pero no los consabidos seis años de aprendizaje,²¹ ya que sólo el 1 de diciembre de 1654 Matías Lizaún Casamayor fue admitido por hermano y cofrade del gremio de libreros. A partir de esa fecha el nombre de Inés de Casamayor desaparece del *Libro de Actas*, mientras que en el mismo va cobrando protagonismo el propio Matías, quien, seguramente, debió regentar a partir de ese momento la librería y el taller de encuadernación de la familia en la calle de la Cuchillería.

Todavía no he logrado dar con el testamento de Inés entre los legajos coevos que se conservan en el Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza, pero sí he encontrado el último (1654) de su cuñado, Juan de Lizaún,²² en el que nunca se la menciona, a diferencia de lo que ocurre con los hijos de ella. Sospecho que a esas alturas Inés de Casamayor ya había fallecido.

Sandra Establés en su esmerado trabajo sobre impresoras y librerías de España e Iberoamérica ha puesto de relieve, documentándolos, ejemplos de mujeres al frente de un taller tipográfico que no sabían escribir o eran totalmente analfabetas.²³ Desde luego no fue este el caso de Inés de Casamayor, quien no solo firmó varias de las actas notariales que he podido consultar, sino que es autora de dos dedicatorias que analizaré más adelante, tras enumerar los libros cuya edición financió.

2.3 Las publicaciones costeadas entre 1646 y 1652

Ya he aludido antes a la multiplicidad de grafías del apellido Lizaún y a la presencia de hasta tres Matías (padre, hijo, nieto) en la misma familia, lo que ha propiciado cierta confusión a la hora de reconstruir la trayectoria laboral de cada uno de ellos. De entrada, recapitulemos datas y datos: Matías *senior* fallece en 1633; Matías *junior* en 1644. No me voy a ocupar del hijo de este último, ya que su actividad de librero y editor empieza en la década de los Sesenta. Ahora bien, he podido localizar ocho obras salidas en letras de molde “a costa de Matías de Lizaún” entre 1646 y 1652:²⁴

- 1) Melchor de Santa Cruz, *Floresta española de apotegmas, o sentencias sabia y graciosamente dichas de algunos españoles*, Zaragoza, por la viuda de Pedro Vergés, a costa de Matías de Lizao, 1646.

concedían ciertos privilegios, como la exención del examen [...] en caso de fallecimiento del padre”, de manera que estos huérfanos “podían ejercer directamente como maestros y abrir botiga [...], estando únicamente obligados a pagar 50 sueldos por la entrada en la Cofradía” (Herranz, 17).

²¹ Sabemos que el periodo de aprendizaje “solía durar un mínimo de cinco años, siendo la práctica habitual firmarse por seis años” (Herranz, 17).

²² Velasco de la Peña (391-392) citó los dos primeros otorgados respectivamente en 1631 y en 1643. Supongo que la muerte en 1644 de su hermano Matías (a quien había designado como su albacea) fue una de las razones que le movieron a dictar nuevamente sus últimas voluntades. Cf. AHPZ, José Francisco Robres, 1654, ff. 744v-748r.

²³ Cf. Establés (92-93).

²⁴ Como veremos, cabe rectificar los datos que brinda Oliver (xLI): “De 1637 a 1650 la empresa Lizao solamente había costeado la impresión de cuatro libros, y al máximo dos bajo la dirección de su viuda Inés de Casamayor.”

Donatella Gagliardi

- 2) María de Zayas, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizao, 1647.
- 3) Gonzalo Pérez Ledesma, *Censura de la elocuencia para calificar sus obras y señaladamente las del púlpito*, Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1648, a costa de Matías de Lizán, mercader de libros, 1648.
- 4) Fray Gerónimo García, *Política regular y religiosa República. Trátase exactamente todo lo tocante al estado religioso y mucho al de los señores obispos, párrocos y confesores ordinarios*, Zaragoza, en el Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizáu, mercader de libros, 1648.
- 5) Alonso Castillo Solórzano, *La quinta de Laura*, Zaragoza, en el Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizán, 1648.
- 6) Enrique de Villalobos, *Manual de confesores*, Zaragoza, por Juan de Ibar, a costa de Matías de Lizao, véndense en su casa, 1649.
- 7) Fray Miguel de la Sierra y Lozano, *Elogios de santos aplicados a los Evangelios de sus fiestas*, Zaragoza, por Juan de Ibar, a costa de Matías de Lizao, mercader de libros, 1650.
- 8) Juan de Vera y Figueroa (I conde de la Roca), *Vida de la Inmaculada Madre de Dios*, Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, a costa de Matías de Lizau, 1652.

Está claro que, pese a lo que aparece en las portadas de las ocho obras detalladas, quien financió dichas ediciones no pudo ser ni Matías *senior* ni Matías *junior*, ya que ambos habían pasado a mejor vida a esas alturas del siglo, ni el pequeño de la familia, que aún estaba llevando a cabo su aprendizaje artesanal. A todas luces, fue Inés de Casamayor la que tomó la iniciativa, escudándose en el apellido del marido, y descartando la posible fórmula alternativa: “a costa de la viuda de”. Sin embargo, la misma Inés no tuvo reparo alguno en hablar en primera persona en las piezas liminares de dos obras: la de Zayas y la del I conde de la Roca, sobre la que me voy a detener a continuación, alterando el orden cronológico de aparición de los textos.

2.4 Inés de Casamayor, autora de dos dedicatorias

Juan Antonio de Vera y Figueroa, I conde de la Roca (1583-1658), militar, político, diplomático e intelectual, ofreció su *Vida de la Inmaculada madre de Dios* (Zaragoza, 1652)²⁵ nada menos que “al único hijo de la Virgen, Jesús”. No obstante, Inés de Casamayor estimó oportuno añadir a esta pieza una dedicatoria “terrenal”, dirigida a la condesa de Guimerá:²⁶

²⁵ Fernández-Daza Álvarez (283) apuntó que el conde imprimió la obra en Zaragoza “con el apoyo de Uztarroz y casi como un último homenaje a los orígenes aragoneses de los que siempre se había vanagloriado”.

²⁶ Transcribo el ejemplar de la British Library, que está digitalizado (https://books.google.es/books?id=b9doAAAACAAJ&newbks=1&newbks_redir=0&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false), modernizando tanto las grafías como la puntuación, y desarrollando las abreviaturas sin indicación alguna. Más adelante voy a adoptar los mismos criterios para la dedicatoria de los *Desengaños* de Zayas.

Donatella Gagliardi

A mi señora doña Isabel Inés de Eril y de Senmanat, condesa de Guimerá, vizcondesa de Évol y de Alquerforadat, señora de las baronías de Albero y Vicién, y de la villa de Fréscano.

La vida de la virgen más pura, madre más excelente y criatura más santa, que en dulce estilo e idioma cortesano escribió en Madrid el conde de la Roca en el precioso asunto de este libro, si breve en el volumen de sus hojas, dilatado en las grandezas de sus misterios, tan acertadamente escrito, como justamente dedicado a la majestad de Jesús Cristo, único y verdadero hijo suyo, sale impreso en Zaragoza, por seguridad de la devoción que tiene a su santísima madre. No pudo el nuevo historiador de pureza tan sabida ocuparse en escribir vida más perfecta y ofrecerla, devoto, a patrocinio más alto, ni menos pudo hallar en España ciudad a quien de justicia se le debiese esta impresión, reconociendo que es la que goza del primer templo del orbe que se consagró a su amabilísimo nombre; sin duda que esas bien consideradas memorias le obligaron a dejarlas satisfechas, para que las que yo tengo de criada de Vuestra Señoría me acordasen el poner en sus manos, primero que en las de muchos que lo desean, este libro, propio de su devoción y de las demás virtudes que resplandecen en Vuestra Señoría, cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Zaragoza y julio 20 de 1652.

Criada de Vuestra Señoría
Inés de Casamayor

Inés de Casamayor aprovecha la ocasión para ensalzar las excelencias de su ciudad natal: el conde de la Roca había redactado la obra en Madrid, pero ¿dónde podía y debía darla a las estampas si no en Zaragoza? que “goza del primer templo del orbe que se consagró” a la Inmaculada. A continuación, obsequia con esa magnífica primicia a doña Isabel Inés, de la que se profesa criada, deseosa de poner en sus manos, antes que en las de nadie, un libro tan propio de su devoción.

Esta breve página no tendría mayor interés, si no fuera por la identidad de la dedicataria y su vínculo indirecto con la casa del noble destinatario de la parte segunda del *entretenido sarao*, el duque de Híjar. Doña Isabel Inés de Eril estuvo casada con Gaspar Galcerán de Castro, I conde de Guimerá, quien fuera promotor –dicho sea de paso–, junto con ella, de la Academia Pítima contra la Ociosidad, que se reunió en el verano de 1608 en la villa de Fréscano (Zaragoza), residencia veraniega de los condes. Al no dejar descendencia legítima, antes de morir en 1638,²⁷ don Gaspar nombró heredera universal de todos sus títulos y señoríos a su prima, Francisca de Pinós, viuda del II duque de Híjar. Se me permita, llegados a este punto, una breve digresión sobre la casa de Híjar.

Fue Fernando el Católico quien, con real privilegio fechado en el 16 de abril 1483, elevó “la baronía de Híjar a la dignidad ducal [...] por juro de heredad” (Casaus, 2009a, 177) para Juan Fernández de Híjar y Cabrera y sus sucesores. El título pasó luego a Juan Francisco Cristóbal Fernández (1552-1614), el cual en segundas nupcias

²⁷ Importa destacar que sobre su sepultura se esculpió “un epitafio latino redactado por el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz” (Morte García, 105). En su *Defensa de la Patria de San Lorenzo* (1638) el mismo Uztarroz alabó al conde en cuanto sabio historiador y anticuario.

(1596) se unió a Francisca de Castro-Pinós, de la que no tuvo descendencia masculina,²⁸ pero sí dos hijas: María Estefanía (†1620), III duquesa de Híjar, e Isabel Margarita, IV duquesa de Híjar. Ésta última en 1622 se casó con don Rodrigo Sarmiento de Silva (1600-1664), quien “por derecho de consorte, se hizo titular del ducado. Pero, pese a esto y a todos los títulos que recibió de su mujer, nunca obtuvo el de la residencia aragonesa” (Casaus, 2009b, 178).

Rodrigo no fue muy querido en sus estados, sobre todo por la decisión de establecerse en la corte, frustrando así los deseos de su suegra, “partidaria de que la pareja residiera de manera permanente en Zaragoza a fin de atender los pleitos del ducado, abiertos tras producirse una sucesión femenina” (Martínez Hernández, 285). Su vivienda principal fue el palacio de Buenavista en Madrid, donde en 1625 vio la luz su primogénito, Jaime, quien, a la muerte de la madre, Isabel Margarita (†1642), recibiría el título ducal de la casa.²⁹ La vida de Jaime estuvo marcada por su genealogía y aún más por la tristemente célebre conspiración contra el rey Felipe IV (1648), que, con el apoyo de Francia, debería haber entronizado a don Rodrigo en Aragón, aunque éste siempre negaría su implicación en la trama. Sea como fuere, al haber nacido Jaime en Madrid

en las Cortes de Zaragoza de 1646 su padre, que tampoco tenía la naturalidad aragonesa, solicitó la naturalización para su primogénito, es decir su condición de aragonés, sin que se resolviera favorablemente. Los citados sucesos de 1648 pospusieron esta concesión. Habrían de pasar treinta años hasta que en las Cortes de Zaragoza de 1678 Jaime Fernández de Híjar [...] lograra, a través de un Acto de Corte, el reconocimiento de dicha condición “con la calidad de poder gozar en el presente Reyno de qualesquiere prerrogativas, como si fuera verdaderamente natural, y nacido en él”. Posteriormente publicó un *Memorial instructivo* de sus escritos por la casa de Híjar, que hacía honor al reino de Aragón. (Sanz Camañes, 188-189).

Ya he mencionado antes la adhesión de don Jaime Fernández a las academias literarias fundadas por el IX conde de Lemos y su hijo, lo que demuestra la proximidad entre las dos familias nobiliarias. Quizá la elección del V duque de Híjar como dedicatario de la *Parte segunda del honesto y entretenido sarao* se deba por un lado a la buena relación que éste mantuvo con la casa de Lemos (a la que Zayas siempre estuvo unida y agradecida),³⁰ y por el otro al deseo de homenajear al duque en sus dominios, justo el año después de que su padre solicitara para él la naturalidad aragonesa.³¹

²⁸ Por eso don Juan Francisco fue “el último varón de la línea troncal de la casa, aunque no del linaje” (Casaus, 2009b, 178), ya que por concesión real sus hijas pudieron adquirir la sucesión de títulos.

²⁹ Además, su abuela, doña Francisca de Castro-Pinós, “al morir antes que ella sus hijas, en su testamento, otorgado en la ciudad de Zaragoza el 3 de octubre de 1663 [...], dejó heredero universal a su nieto Jaime, estableciendo un mayorazgo”. Véase Casaus 2009c, 183.

³⁰ Baste recordar que en la introducción al quinto *desengaño* Zayas rinde homenaje al excelentísimo don Francisco Fernández de Castro, IX conde de Lemos, y a su esposa, doña Antonia Girón, a la que llama “mi señora”. Véase también Sáez 2023.

³¹ En todo caso, si don Jaime fue preferido a su padre como dedicatario no pudo ser, como sugiere Rodríguez de Ramos (XLV), a causa de la conspiración para aupar a don Rodrigo al trono de Aragón, ya que el plan de entronización se remonta al año siguiente. Por otra parte, sí, Jaime “logró ganarse la ciudadanía aragonesa” (Rodríguez de Ramos, XLVI), pero sólo en 1678. Por último, importa subrayar, como lo hizo Martínez Hernández (285), que don Rodrigo “no parece que heredara las cualidades literarias y el gusto de su padre”, don Diego de Silva y Mendoza.

Tras este necesario preámbulo, ha llegado el momento de transcribir y analizar esa dedicatoria de los *Desengaños* tantas veces evocada:³²

Al excelentísimo señor don Jaime Fernández de Híjar, Silva, Pinós, Fenollet y Cabrera, duque y señor de Híjar, conde de Belchite, marqués de Alenquer, conde de Vallfogona,³³ vizconde de Canet e Illa, señor de las baronías de la Portella, Peramola, Grions, Alcañiz³⁴ y Estacho, y gentilhombre de la Cámara de su Majestad, etc.

Determinéme a un mismo tiempo de dar por mi cuenta a la luz este libro, resolviéndome de ofrecerle a la de Vuestra Excelencia, para asegurarle de las sombras de envidiosos maldicientes, que a fuer de fantasmas nocturnas hacen espantos de que nuestro sexo haya merecido tan generales aplausos, ceñídole tan debidos laureles y eternizándose con tan subido punto de honores de tan lucido e inmortal ingenio. Como si estuvieran vinculados a solos los varones sus ventajosos lucimientos y se opusiera algún estoque de fuego e impidiera o imposibilitara al discurso femenino la entrada del paraíso de las letras, o algún dragón sólo para los hombres reservara la fruta de oro de las ciencias. Que aunque en todos siglos han desmentido doctísimas mujeres este común engaño, y dado a muchos Teseos útiles trazas y ardidés para salir de intrincados laberintos, y tenido a raya muchos Edipos con dificultosos enigmas, y aun deshecho las altivas ruedas de presunciones vanas de filósofos soberbios niñas con más ciencias que años, en los nuestros la autora de esta *Segunda Parte* (sola a sí misma igual, si no superior a la primera) con la viveza sutil de su ingenio, elegante dulzura de su estilo sazonado, y opimo fruto de sus sentencias, y verdadero, mas nunca bien conocido, espejo de desengaños, acredita la fama de las mujeres sabias que celebran las edades pasadas. Es [a]³⁵ la presente dichoso asunto de elogios, copiosa mies de siempre limitados³⁶ panegíricos, y a las venideras ejemplo raro que imiten, gloria inmortal a que aspiren y renombre superior que veneren. Y a todas constar ha de mi acertada elección para que, como a la autora deberán siempre las edades aplausos de entendida, ella deba a

³² Transcribo el texto del ejemplar que se conserva en la Biblioteca Apostolica Vaticana con signatura R.G.Lett.Est.IV.288. Ya que tuve este impreso entre mis manos hace apenas unos meses, doy fe de que existe realmente y que carece de todo fundamento la tajante (y reiterada) afirmación de Olivares (XL): “el ejemplar que [Yllera] dice que custodia la Biblioteca Vaticana no existe; es un ejemplar fantasma”; y más adelante “[...] es un error acarreado; es un ejemplar fantasma” (XCIII, n. 5). Agradezco a Laura Lalli, bibliotecaria de la Vaticana, el haber completado y actualizado la ficha bibliográfica del impreso, que lleva una interesante nota de posesión en la guarda delantera (malinterpretada por Treviño, CCCXII): “Conventus S. Caroli ad 4 fontes de Urbe.” El volumen pues perteneció a la biblioteca del Convento de San Carlo alle Quattro Fontane de Roma. Cf. <https://opac.vatlib.it/stp/detail/20004665>. Véanse figs. 1-4.

³³ Desconozco si la lección del impreso, *Valfagona*, es una errata o una simple variante gráfica. Sea como fuere, no cabe duda de que se trata de Vallfogona. En 1600 el rey Felipe III transformó la baronía de Vallfogona en condado, a favor de Miguel Galcerán de Castro-Pinós Fenollet, el primero en lucir el nuevo título nobiliario.

³⁴ El impreso lee *Alcaliz*, pero, al no haber logrado documentar este topónimo, edito *Alcañiz*, porque interpreto que aquí se está citando dicha localidad de la provincia de Teruel.

³⁵ Estimo oportuno reintegrar la preposición *a* para dar pleno sentido a la frase: María de Zayas es motivo de alabanzas (que nunca serán suficientes) para la edad contemporánea, y modelo inalcanzable para las futuras. Casamayor se refiere pues “a la presente”, “a las venideras” y, por último, en el periodo siguiente, “a todas [las edades]”.

³⁶ Considero innecesaria la corrección de Olivares: [i]limitados. Véase la nota anterior.

mis aciertos los agradecimientos de tal mecenas, pues ni su buen gusto pudo aspirar a más para su amparo que a la nobleza, ingenio y valor de tan gran príncipe, ni de Vuestra Excelencia se puede esperar menos que es amparar a una dama que fía su nombre y crédito de tan gloriosa protección. Ésta me deberá siempre mi señora, doña María de Zayas, y yo a Vuestra Excelencia la que todo el mundo, y en particular eternamente le han de agradecer todas las damas, como tan interesadas, en la que yo recibo de Vuestra Excelencia, cuya mano, humilde, beso, etc.

De Zaragoza, mayo a 10 de 1647. Servidora de Vuestra Excelencia,
Inés de Casamayor.

El yo de la editora sale pues de la penumbra para colocarse en una posición de preeminencia, reivindicando un rol bien definido, un papel esencial en la publicación del texto. A tenor de lo que leemos, fue suya tanto la decisión de llevarlo a las prensas, como la de ofrecérselo al v duque de Híjar (“Determinéme [...] de dar por mi cuenta a luz este libro”), y por eso parece reclamar para sí algunos de los generales aplausos que “nuestro sexo” ha merecido gracias a doña María de Zayas. Es más: Inés de Casamayor se jacta, orgullosa, de lo atinadas que han sido ambas iniciativas (la de financiar la publicación del libro y la de dedicárselo a don Jaime Fernández), subrayándolo repetidamente (“mi acertada elección”; “mis aciertos”).

Por otra parte, las malas lenguas masculinas, los Zoilos de los que pretende defender a la autora de los *Desengaños*, buscándole a un autorizado mecenas, no le sorprenden en absoluto con sus desesperadas protestas contra incursiones indebidas en el campo literario, que muchos aún consideran exclusivo de los hombres. Alentada por el ejemplo de Zayas y de las mujeres ilustres celebradas en su obra, nuestra librera hace alarde de su propia erudición con alguna que otra cita en la que se trasluce su ingenio culto, y me atrevería a decir cierta formación humanística. De entrada, saca a colación, y con buen criterio, una cita bíblica (*Génesis* 3, 24): es como si una espada de fuego ardiente, parecida a la que amenazó a Adán y Eva recién expulsados del Edén, vetara el acceso al paraíso de las letras a las mujeres.

A continuación, para redundar en la idea de que los hombres se arrogan el monopolio de los saberes humanísticos, cortando las alas de toda escritora o poetisa, compara el mundo de la cultura al jardín de las Hespérides (con su árbol de manzanas doradas, vigilado por un dragón),³⁷ que fue teatro del oncenno trabajo de Heracles. Más adelante, para encarecer el valor e ingenio femenino, alude no solo al laberinto de Creta y a las renovadas Ariadnas que nunca han dejado de brindar a sus Teseos trazas y ardidés para salir de apuros, sino también al mito de Edipo y al acertijo de la Esfinge.

Más críptica se me antoja la mención de las niñas que han “deshecho las altivas ruedas de presunciones vanas de filósofos soberbios”. Quizá sea una referencia a la anécdota del astrólogo que cayó dentro de un pozo, provocando la risa de una joven sirvienta tracia, la cual, mofándose de él, le preguntó por qué se desvivía por conocer las cosas del cielo, cuando se le escapaba lo que tenía delante de los pies.³⁸ De ser cierta mi

³⁷ Según el mito, los frutos dorados de este manzano proporcionaban la inmortalidad. El dragón de cien cabezas encargado de custodiar el jardín se llamaba Ladón.

³⁸ La recoge Platón en su diálogo *Teeteto*, y luego, entre otros, Esopo en una de sus fábulas. El protagonista de la historia no siempre es Tales de Mileto, como en la versión originaria de Platón: en sucesivas reelaboraciones es un filósofo o sabio indefinido. En ninguna edición anotada de los *Desengaños* he encontrado comentarios o explicaciones de este pasaje.

Donatella Gagliardi

interpretación, la cita sería pues un toque de atención a los sabios despistados que carecen de sentido común, a diferencia de las mujeres, por humildes y mozas que sean.

En cualquier caso, a lo largo de toda la dedicatoria Inés de Casamayor parece hacer suyo el mensaje que doña María había lanzado desde las páginas de sus *Novelas amorosas y ejemplares*. Las féminas también tienen derecho a la educación y a las letras:

porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres, y quizá más agudas (Zayas, 2000, 160).

Como se recordará, en las últimas líneas de la dedicatoria el pensamiento de Inés va a “[su] señora doña María de Zayas”, de quien ella espera sempiterna gratitud por la acreditada protección que ha conseguido para su persona y su obra, profesándose, a la vez, servidora del duque de Híjar. No me cabe duda de que los eslabones que unen María de Zayas a Inés de Casamayor y ambas a la casa de Híjar –quizá a través de la de Lemos– son piezas clave para acabar de resolver el misterio que envuelve la publicación de la *Parte segunda* en los últimos años de vida de la escritora madrileña. Confiemos en que algún legajo de archivo nos devuelva pronto unas telas más de este complejo mosaico.

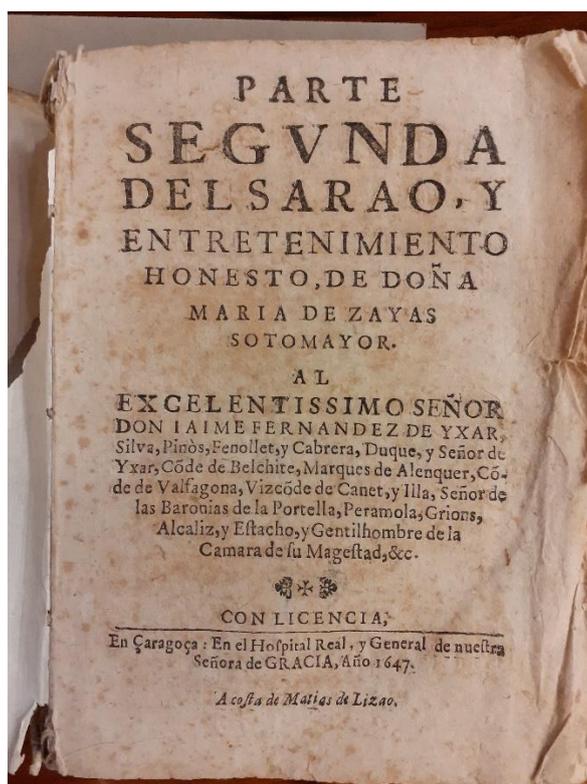


Fig. 1. María de Zayas, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*. Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizao, 1647. Ejemplar de la Biblioteca Apostolica Vaticana, R.G.Lett.Est.IV.288. Portada.

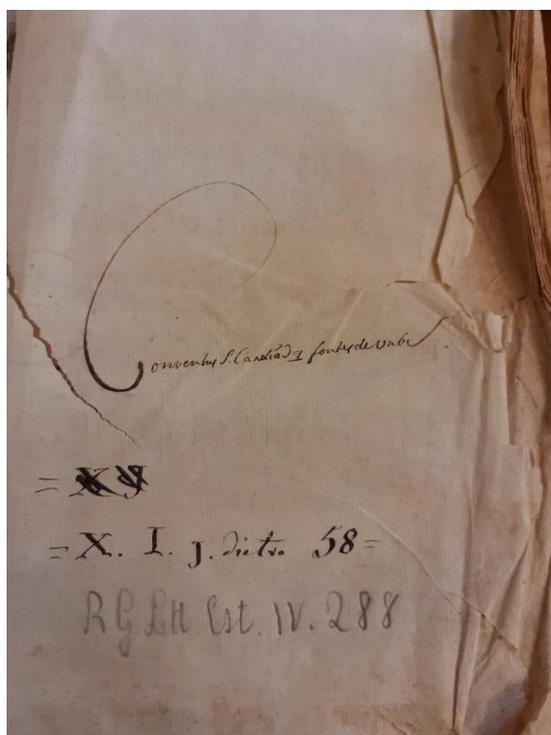


Fig. 2. María de Zayas, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*. Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizao, 1647. Ejemplar de la Biblioteca Apostolica Vaticana, R.G.Lett.Est.IV.288. Guarda delantera con nota de posesión y signaturas.

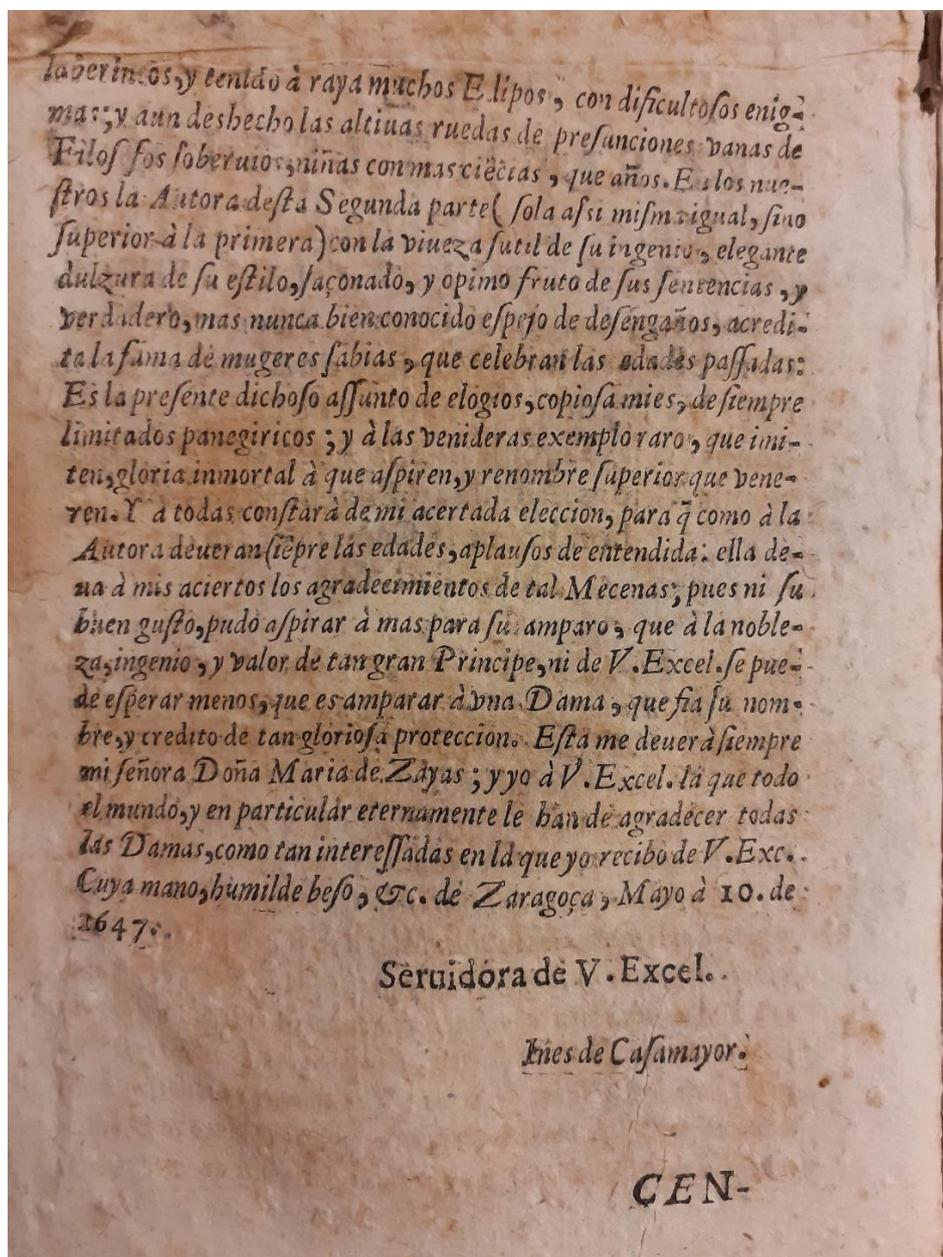


Fig. 4. María de Zayas, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*. Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizao, 1647. Ejemplar de la Biblioteca Apostolica Vaticana, R.G.Lett.Est.IV.288. Dedicatoria de Inés de Casamayor (verso).

Obras citadas

- Amezúa y Mayo, Agustín G. de. "Prólogo." En María de Zayas y Sotomayor. *Desengaños amorosos*. Edición de Agustín G. de Amezúa y Mayo. Madrid: Real Academia Española (Biblioteca selecta de clásicos españoles), 1950. VII-XXIV.
- Arco, Ricardo del. *La erudición española en el siglo XVII y el cronista Andrés de Uztarroz*. Madrid: CSIC, 1950. 2 vols.
- Barbeito Carneiro, María Isabel. *Escritoras madrileñas del siglo XVII (estudio bibliográfico-crítico)*. Tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid, 1986. 2 tomos.
- Cano Turrión, Elena. "Aristocracia, academia e imprenta: Díez y Foncalda en su entorno aragonés." *Arte Nuevo* 6 (2019): 193-240.
- Casaus Ballester, María José. "La Casa Ducal de Híjar y sus enlaces con linajes castellanos." *Bolletín Millares Carlo* 27 (2008): 101-127.
- . "Fernández de Híjar y Cabrera, Juan." En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2009a. XIX: 176-177.
- . "Fernández de Híjar y Castro-Pinós, Isabel Margarita." En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2009b. XIX: 177-179.
- . "Fernández de Híjar y Fernández de Heredia, Juan Francisco Cristóbal." En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2009c. XIX: 182-183.
- Delgado Casado, Juan. *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVI)*. Madrid: Arco/Libros, 1996. 2 vols.
- Establés Susán, Sandra. *Diccionario de mujeres impresoras y libreras de España e Iberoamérica entre los siglos XV y XVIII*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.
- Fernández-Daza Álvarez, Carmen. *El primer conde de la Roca*. Badajoz: Editora Regional de Extremadura, 1995.
- Herranz Alfaro, Natividad. *El Libro de Actas de la Cofradía de San Jerónimo, de librerías de Zaragoza: 1639-1814*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2007.
- Marín Pina, María de Carmen. "Juan Francisco Andrés de Uztarroz y el Parnaso femenino en Aragón." *Bulletin Hispanique* 109.2 (2007): 589-614.
- Martínez Hernández, Santiago. "Sarmiento de Silva de Villandrando y de la Cerda, Rodrigo." En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2013. XLVI: 284-288.
- McVay Jr., Ted E. "La academia zaragozana que se reunía en casa de los condes de Lemos y Andrade. Nuevos aportes a su historia." *Calíope* 2 (2011): 103-118.

Donatella Gagliardi

- Morte García, Carmen. “Galcerán de Castro de Aragón y Pinós, Gaspar.” En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2009. XXI: 104-106.
- Navarro, Rosa. *María de Zayas y otros heterónimos de Castillo Solórzano*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2019.
- Olivares, Julián. “Introducción.” En María de Zayas. *Honesto y entretenido sarao (primera y segunda parte)*. Edición, estudio preliminar y notas de Julián Olivares. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017. I: IX-CVI.
- Rey Hazas, Antonio. “Castillo Solórzano, Alonso de”. En *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2009, XII: 562-565.
- Rodríguez de Ramos, Alberto. “La biografía de María de Zayas y Sotomayor: hacia la construcción de un retrato veraz.” En María de Zayas. *La traición en la amistad*. Edición, estudio preliminar y notas de Julián Olivares. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022. XI-LV.
- Sáez González, Manuela. “Nuevos datos a la biografía de María de Zayas y Sotomayor.” *eHumanista* 55 (2023): 324-330.
- Sanz Camañes, Porfirio. “Fernández de Híjar Sarmiento de la Cerda, Jaime.” En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de Historia, 2009. XIX: 188-190.
- Suárez Figaredo, Enrique. “Advertencia.” En María de Zayas y Sotomayor. *Desengaños amorosos*. Edición de Enrique Suárez Figaredo. *Lemir* 18 (2014): 28-30.
- Treviño Salazar, Martha Elizabeth. *Estudio y edición de la Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto (1647) de María de Zayas y Sotomayor*. Tesis doctoral inédita leída en la Universitat Autònoma de Barcelona en 2018.
- Velasco de la Peña, Esperanza. *Impresores y libreros en Zaragoza 1600-1650*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 1998.
- Vera y Figueroa, Juan Antonio de. *Vida de la Inmaculada Madre de Dios*. Zaragoza: por los herederos de Pedro Lanaja, a costa de Matías de Lizau, 1652.
- Zayas, María de. *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*. Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Matías de Lizau, 1647.
- . *Novelas amorosas y ejemplares*. Edición de Julián Olivares. Madrid: Cátedra (Letras Hispánicas 482), 2000.
- . *Desengaños amorosos*. Edición de Alicia Yllera. Madrid: Cátedra (Letras Hispánicas 179), 2017.